



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Diagnóstico de Complejos Deportivos en Trujillo – Perú, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Ciencias del Deporte

AUTOR:

Ortiz Villavicencio, Víctor Alfonso (orcid.org/0000-0002-0234-5016)

ASESOR:

Mg. Moreno Lavaho, Edwin Alberto (orcid.org/0000-0002-1775-0460)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Técnicas y Tácticas Deportivas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO - PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente tesis se la dedico:

A mis padres Victor Ortiz y Lilette Villavicencio, por su apoyo constante e incondicional para cumplir con todo lo que me he propuesto en mi vida. Los amo.

A mi madrina Pilia, a mis abuelos y en especial a mi mamá Lola, por todo el amor, cariño y felicidad que me brindó. Un beso al cielo, siempre te amaré.

Agradecimiento

Quiero expresar mi total gratitud:

A Dios, por darme la vida, gozar de salud y por brindarme las fuerzas y sabiduría para culminar exitosamente esta investigación.

A mi familia, en especial a mis padres Víctor Ortiz y Lilette Villavicencio, por todo su amor y por formarme como una persona de bien, con valores y principios.

A mis asesores, el Mg. Jorge Rondón, el Mg. Edwin Moreno y el Dr. Juan Blanco, por su ayuda, conocimientos, paciencia y recomendaciones, para la realización de esta tesis.

A mis profesores de la Escuela de Ciencias del Deporte, por educarme como profesional e incidir en mis competencias investigativas.

Índice de contenidos

| | |
|---|------|
| Carátula..... | i |
| Dedicatoria..... | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos..... | iv |
| Índice de tablas | v |
| Índice de gráficos y figuras | vi |
| Resumen | vii |
| Abstract..... | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 6 |
| III. METODOLOGÍA | 17 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 17 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 18 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo | 19 |
| 3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos | 20 |
| 3.5. Procedimientos | 20 |
| 3.6. Métodos de análisis de datos | 21 |
| 3.7. Aspectos éticos..... | 21 |
| IV. RESULTADOS | 22 |
| V. DISCUSIÓN | 28 |
| VI. CONCLUSIONES | 31 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 32 |
| REFERENCIAS..... | 33 |
| ANEXOS | 41 |

Índice de tablas

| | |
|--|-----------|
| Tabla 1: Puntuaciones medias de las respuestas del cuestionario obtenidas por la muestra..... | 22 |
| Tabla 2: Datos estadísticos obtenidos de las dimensiones de la variable.... | 24 |
| Tabla 3: Distribución de los puntajes medios obtenidos de las dimensiones evaluadas según el complejo deportivo. | 25 |
| Tabla 4: Puntuación media total de los complejos deportivos | 26 |
| Tabla 5: Matriz de operacionalización. | 41 |

Índice de gráficos y figuras

| | |
|---|-----------|
| Figura 1: Diseño de investigación. | 17 |
| Figura 2: Distribución de los puntajes medios obtenidos de las dimensiones evaluadas. | 24 |
| Figura 3: Puntuación media total obtenida por los complejos deportivos. ... | 27 |

Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivo describir un mecanismo de diagnóstico para los Complejos Deportivos en Trujillo – Perú, correspondiéndole un tipo de investigación cuantitativa, descriptiva y básica, y cuyo diseño fue no experimental transeccional. La muestra, consistió en 6 Complejos Deportivos ubicados en la Provincia de Trujillo, siendo los únicos que cumplieron con los indicadores 28, 29 y 30 de la Resolución Ministerial N.º 071 del MINEDU. Para recolectar datos, se confeccionó un cuestionario, el cual fue validado por juicio de expertos y permitió realizar el diagnóstico de los complejos seleccionados. Sobre el procedimiento, este se dividió en 4 etapas, iniciando con la búsqueda de información, seguido de la visita y observación directa a cada complejo, la aplicación del cuestionario, el procesamiento de los datos y la organización de los resultados mediante estadística descriptiva. Los resultados mostraron la puntuación media total alcanzada por los complejos deportivos, el Complejo Deportivo Golf y Country Club de Trujillo 17.99, Complejo Deportivo de Huanchaco 17.40, Complejo Deportivo Recreacional La Rinconada 14.27, Complejo Deportivo Mansiche 14.60, Complejo Deportivo Mochica Chimú 17.95 y el Complejo Deportivo UPAO 18.96. En conclusión, se pudo comprobar que no existe un instrumento oficial propuesto para realizar diagnósticos a complejos deportivos.

Palabras clave: Diagnóstico, complejos deportivos, escenarios deportivos, instalaciones deportivas.

Abstract

The objective of this research was to describe a diagnostic mechanism for Sports Complexes in Trujillo - Peru, corresponding to a quantitative, descriptive and basic type of research, and whose design was non-experimental and transectional. The sample consisted of 6 Sports Complexes located in the Province of Trujillo, being the only ones that complied with indicators 28, 29 and 30 of the Ministerial Resolution N.º 071 of MINEDU. To collect data, a questionnaire was prepared, which was validated by expert judgment and allowed for the diagnosis of the selected complexes. The procedure was divided into 4 stages, starting with the search for information, followed by the visit and direct observation of each complex, the application of the questionnaire, the processing of the data and the organization of the results by means of descriptive statistics. The results showed the total average score achieved by the sports complexes, Trujillo Golf and Country Club Sports Complex 17.99, Huanchaco Sports Complex 17.40, La Rinconada Recreational Sports Complex 14.27, Mansiche Sports Complex 14.60, Mochica Chimu Sports Complex 17.95 and UPAO Sports Complex 18.96. In conclusion, it was found that there is no official instrument proposed for diagnosing sports complexes.

Keywords: Diagnostics, sports complexes, sports venues, sports facilities.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, el deporte de alto rendimiento es el fenómeno social más rentable e importante a nivel mundial, pero también y junto a la actividad física, pueden ayudar a desarrollar hábitos saludables, valores, actitudes positivas, evitar el sedentarismo, entre otros beneficios para las personas, es decir, les propician una óptima calidad de vida. Ahora bien, para practicar algún deporte o realizar cualquier actividad física, se requiere instalaciones deportivas especializadas y en excelentes condiciones. En esa misma línea, su buen funcionamiento, así como su mantenimiento son fundamentales para el desarrollo de una cultura física dentro de las comunidades, por lo que es una responsabilidad tanto de las organizaciones gubernamentales como de las deportivas.

El actual trabajo de investigación se enfoca en un diagnóstico general de complejos deportivos ubicados en Trujillo - Perú, que, a su vez, pertenecen al conjunto de instalaciones deportivas que tiene nuestro país. En este sentido, Fanega & Solanellas (2018), definen a dichas instalaciones como centros en donde una gran número de personas concurren a diario, ya sea para practicar deportes o para observar eventos deportivos. De igual modo, Chen et al. (2021), explican que la salud y las actividades deportivas están íntimamente relacionadas con la ubicación, la escala y el número de instalaciones deportivas. En otras palabras, estos escenarios son lugares que permiten realizar actividad física y/o practicar deporte, incentivando además a la sociedad a mantenerse activa.

A nivel internacional, la United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2015), a través de la Carta Internacional de La Educación Física, La Actividad Física y El Deporte, señala en su artículo 8.1 que, se deben otorgar y preservar espacios, instalaciones, equipos e indumentarias apropiadas y seguras, con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos de los practicantes de actividades físicas, el deporte en general y la educación física, tomando en consideración las diferencias en lo que refiere a clima, cultura, sexo, edad, discapacidad, entre otros. Es decir, esta carta oficial de la UNESCO exige a todas las naciones involucradas, a cumplir con las disposiciones de espacios,

instalaciones, equipos apropiados, entre otras, facilitando de esta manera, que las personas realicen actividades físicas en escenarios óptimos.

Por ejemplo, en Indonesia, los escenarios deportivos tienen que cumplir obligatoriamente con las reglas que se han establecido en el Capítulo XI, artículo 67, versículo 68 de la Ley N.º 3 del año 2005 perteneciente al Sistema Nacional de Deportes, que engloba los requisitos técnicos, de salud y seguridad (Agung et al., 2020).

Por otra parte, en Colombia, la Ley 181 de 1995, establece que el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (COLDEPORTES), tiene la responsabilidad primordial de construir y mantener las instalaciones deportivas, de velar por el cumplimiento de los requerimientos respecto a la accesibilidad con los que deben contar estos escenarios para facilitar el ingreso de espectadores o usuarios con movilidad reducida y poblaciones especiales, así como el uso óptimo de sus ambientes mediante la implementación de diversos programas deportivos, recreativos y de actividades físicas (Gómez et al., 2020). No obstante, el Instituto Colombiano del Deporte (2009), señala que el 43.3% de estos escenarios se encontraban descuidados, 17.5% estaban en malas condiciones y solo 26.1% en buen estado.

Además, en Chile, el cargo como promotor de la infraestructura deportiva pública lo maneja el Instituto Nacional del Deporte (IND), en base a las normativas establecidas por la Política Nacional de Actividad Física y Deportes (Piña, 2021) . El Instituto Nacional de Estadística (INE), citado por Piña (2021), refiere que en el año 2004 existían 26755 escenarios deportivos, repartidos en 30 categorías, las cuales incluían a los gimnasios, canchas, piscinas, entre otras, en donde se practicaban diversos deportes, ya sea de manera esporádica o continua.

A nivel nacional, en Perú, el Sistema Deportivo Nacional (2011), a través del Plan Nacional del Deporte 2011 - 2030, menciona que las infraestructuras empleadas para la práctica deportiva, de actividades físicas o recreativas de gran concurrencia, son generalmente las losas deportivas, entre otros espacios deportivos, que de igual modo son utilizados por el deporte federado. Adicionalmente, se usan los escenarios y ambientes en los cuáles no se necesitan implementaciones oficiales,

como es el caso de los parques infantiles, las piscinas recreativas, los parques zonales, etc.

De igual forma, el citado plan indica que, sobre la cantidad total de escenarios deportivos, sólo se cuenta con los datos de las municipalidades que han otorgado esa información, aparte del Instituto Peruano del Deporte (IPD). Por tal, existe un aproximado de 8285 instalaciones municipales, distribuidos en: 1346 estadios, 826 complejos deportivos, 320 parques zonales, 3133 losas multideportivas, 1587 losas de fútbol, 242 de baloncesto y 362 de voleibol; 352 piscinas, 45 gimnasios, 32 coliseos deportivos y 40 infraestructuras restantes. Mientras que IPD cuenta con 210 recintos deportivos, repartidos en: 54 estadios, 39 complejos deportivos, 7 piscinas, 24 coliseos deportivos, 2 kartódromos, 70 terrenos y 14 escenarios restantes; lo que hace un total de 8495 instalaciones deportivas a nivel nacional.

Respecto a la ciudad de Trujillo, Esquivel & Mostacero (2015), explican que, en el 2013, la localidad presentaba 61 instalaciones deportivas, divididos en: 8 estadios, 14 coliseos, 15 piscinas, 3 gimnasios deportivos, 12 complejos deportivos, 8 centros de recreación, y un polideportivo. Según esta información, se conoce entonces cuáles, cuántas y cómo eran los escenarios deportivos en esta ciudad.

En relación a la definición de complejo deportivo, según la Resolución Ministerial N° 071 de 2019, del Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), en su indicador 28, señala que son ambientes para la práctica colectiva de manera recreativa del fútbol, natación, voleibol, futsal y baloncesto y que por lo general poseen uno o dos campos en total. De igual modo, Arévalo & Correa (2007), mediante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), indican que son lugares que cuentan con dos o más unidades deportivas dentro de un solo establecimiento.

Sin embargo, dentro del ámbito nacional y a pesar que el artículo 77 de la Ley 28036 de 2003, menciona que los gobiernos a nivel regional, local, los organismos públicos como privados, las personas naturales y jurídicas, comunicarán y coordinarán junto al IPD sobre las infraestructuras deportivas con la finalidad de ajustar sus proyectos como sus diseños acorde al Plan Nacional del Deporte, la realidad demuestra lo contrario, pues según el Sistema Deportivo Nacional (2011),

las instalaciones como los complejos deportivos no se adecuan a los requisitos mínimos tanto técnicos como deportivos, inclusive no en concordancia a los deportes practicados, entre otros aspectos importantes. Además, de acuerdo a las opiniones de los informantes claves, este tipo de escenarios no cuentan con la infraestructura necesaria para la práctica de deportes, ni para realizar actividad física, por lo que resulta en un atraso para el deporte nacional, así como en el desinterés de nuestra sociedad por ejercitarse, generando consecuencias dañinas para la salud.

En el caso puntual de Trujillo, se pueden visualizar las mismas precariedades en los complejos deportivos y en otras instalaciones de igual índole. Esto significa que el problema principal no solo radica en la necesidad de contar con una plantilla de evaluación o con instrumentos validados y confiables que permitan la realización de un diagnóstico general para comprobar la situación actual de dichos escenarios, sino también, en la escasa participación de las autoridades gubernamentales y en la poca o nula coordinación que tienen con el IPD para resolver esta problemática no solo local, sino también nacional.

Todo lo expuesto, se resume en la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los mecanismos de un diagnóstico para los Complejos Deportivos en Trujillo – Perú?

La presente tesis tiene como justificación, diagnosticar, ubicar, identificar y caracterizar los Complejos Deportivos en Trujillo, con el fin de dar a conocer el tipo de administración, accesibilidad, ubicación, uso, características físicas, mantenimiento, seguridad y equipamiento deportivo con la que cuentan las mencionadas instalaciones deportivas, brindando información actualizada, veraz y concisa, que a su vez beneficie a todos los trujillanos interesados en la práctica de deportes o de actividades físicas en estos ambientes, dejando finalmente una base sustentable para futuras investigaciones e implicancias gubernamentales.

Cabe resaltar que, en nuestro país, sería de gran utilidad un instrumento validado de diagnóstico para escenarios deportivos, por lo que se emplearán como referencias instrumentos que poseen potencias deportivas a nivel mundial como España y a nivel sudamericano como Colombia, debido a la accesibilidad de la

información y facilidad del idioma. Estos países se consideran potencias deportivas, pues según Martín et al. (2018), a través del informe de Deloitte, tienen un muy buen balance en relación a los siguientes criterios: rendimiento deportivo del país, resultados obtenidos en las últimas competencias internacionales (olímpicas y mundiales), la estructura del deporte federado; el medallero y la aplicación de la tecnología y modernización en el deporte.

Por lo tanto, el actual trabajo tiene como objetivo general describir un mecanismo de diagnóstico para los Complejos Deportivos en Trujillo – Perú, teniendo para ello tres objetivos específicos, el primero consiste en identificar la ubicación de los Complejos Deportivos en Trujillo - Perú, el segundo es diagnosticar la situación de los Complejos Deportivos en Trujillo – Perú y finalmente el tercero, se basa en caracterizar los Complejos Deportivos en Trujillo – Perú.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a los antecedentes internacionales seleccionados para este estudio, se basaron en investigaciones relacionadas al ámbito deportivo y al diagnóstico de complejos deportivos encontradas en las diferentes bases de revistas indexadas a la Universidad César Vallejo, aunque también, se utilizaron tesis vinculadas a las áreas de arquitectura e ingeniería civil provenientes de diversos repositorios.

Fanega & Solanellas (2018), en su investigación, se centraron en conocer las sensaciones de los usuarios y de las autoridades responsables sobre los factores relacionados con la ubicación de estos escenarios deportivos dentro de la Comarca del Baix Llobregat (Barcelona). La conclusión a la cual llegaron, fue que el estacionamiento, transporte público y los vehículos de transporte sostenible, representan los aspectos más importantes a la hora tomar la decisión de ubicar instalaciones deportivas de este tipo en una ciudad.

De igual forma, Kim & Nam (2019), en su estudio, se propusieron encontrar y analizar los elementos de evaluación óptima para seleccionar la ubicación de un complejo deportivo, pasando por 4 fases. En la primera fase, consultaron la información respecto a selección de ubicación y elementos de evaluación. En la segunda fase, detectaron los elementos de selección de ubicación en base en casos relevantes y escogieron los elementos de evaluación principales basándose en investigaciones anteriores. En la fase 3, clasificaron los elementos por áreas de evaluación a través de los resultados del análisis obtenidos de las dos fases anteriores. La última fase, estimaron la relevancia de los ítems de evaluación final. Los resultados revelaron en este orden, que el acceso registró la mayor importancia, seguido de la economía, el desarrollo equilibrado, la infraestructura deportiva, el uso de los recursos locales, el desempeño ambiental y la utilización del suelo.

Por otra parte, Del Campo et al. (2021), en su trabajo, investigaron el porcentaje de accesibilidad a cada uno de los ambientes que conformaban parte de los 38 escenarios deportivos seleccionados. Se reflejaron en los resultados, que el porcentaje promedio de accesibilidad a estas instalaciones fue de un 50.6%. Los ambientes con mejor puntaje fueron los ascensores con 88%, y las salas y

despachos con 72%. Sin embargo, los lugares con menor puntaje fueron la recepción con un 13% y el restaurante/bar/comedor con un 33%. Dichos resultados revelaron que la accesibilidad física no fue total, por lo que las personas con movilidad reducida podrían limitar su presencia en las instalaciones deportivas analizadas.

Kruszyńska & Poczta (2020), en su investigación, analizaron los factores que limitaban la accesibilidad a los escenarios deportivos y recreativos en la ciudad de Poznan. En conclusión, el cuestionario validado enviado a los clientes, incluía las posibles dificultades que podrían limitar la accesibilidad a los espacios deportivos y recreativos en Poznan. Un análisis más profundo de la importancia de las dificultades que limitaban el acceso a las instalaciones deportivas y recreativas, podía evidenciar la razón por la cual la actividad recreativa de los residentes se veía limitada.

Saeedi et al. (2021), en su estudio, identificaron aquellos elementos que condicionan la seguridad en los complejos deportivos ubicados en la ciudad de Karaj (Irán). El método de investigación fue mixto. Los resultados mostraron que los sistemas de protección física representan el factor más relevante en la seguridad de los complejos deportivos, seguido del personal de seguridad, estructura de la instalación deportiva, calificación y acreditación, control de ingreso, gestión de emergencias, control ambiental, educación, gestión de riesgos, comunicación y protección contra sustancias tóxicas y prácticas. Finalmente, los autores proponen a los gestores que, para optimizar la seguridad en los diferentes eventos deportivos, tomen en consideración cada factor identificado en su estudio.

Por su lado, Abdo & Goyoaga (2019), en su trabajo, se basaron en el análisis del Plan de Reordenamiento y Rehabilitación del Complejo Deportivo Paganini, promovido por el Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM). Para ello, mantuvieron las normativas generales que rigen el establecimiento, pero cambiando algunos elementos que facilitaban preservar su identidad paisajística como pública. Asimismo, con este trabajo se proyectaron diversos ambientes deportivos situados estratégicamente, como: la pista olímpica, las canchas de tenis, la cancha de fútbol, las canchas de baloncesto y la piscina olímpica, distribuidos en un área de 31950 m². Por último, este complejo deportivo junto al Plan de ECOM,

permitió potenciar dicho establecimiento y a la vez colocar a la ciudad de Baigorria como sede para próximos eventos deportivos importantes.

González & López (2017), en su tesis, investigaron la integración social a través de ambientes deportivos y turísticos en el distrito de Cajicá. El equipamiento planteado estuvo ubicado en dicho distrito, como un punto regional de deporte y turismo incorporando los distritos aledaños de Chía, Sopo, Zipaquirá y Tabio. La propuesta de este proyecto incluía: estacionamiento, el complejo acuático “El Lago” (piscina de clavados de cuatro niveles de trampolín, piscina olímpica de 25 m x 30 m, piscina de nado sincronizada y de entrenamiento). y el estadio de fútbol “La fortaleza de piedra” (partidos de futbol junto a competencias atléticas), con el fin de generar tanto ganancias económicas, como riqueza cultural en esta zona.

Ulloa (2021), en su tesis, se centró en elaborar un esquema arquitectónico para la Unidad Deportiva El Campín; teniendo la finalidad de optimizar la ubicación, calidad del servicio y el número de estos escenarios en dicha localidad, aplicando para ello tres escalas territoriales: Macro / Ciudad, Meso / Localidad y Micro / Sector. La propuesta incluía: estacionamiento, área deportiva, área administrativa y área de alojamiento, dentro de una superficie de 227,780.55 m². Se concluye que, se logró implementar la red de complejos deportivos con cada uno de los requerimientos tanto ambientales, como paisajísticos de la zona El Campín.

Celada (2019), en su investigación, elaboró una propuesta arquitectónica como anteproyecto para la obra de un Complejo Deportivo en la ciudad de Zacapa, con el propósito de cumplir con cada necesidad deportiva como recreativa de todos los pobladores del distrito. La metodología empleada consistió en cuatro etapas: la primera fue la identificación teórica, la segunda identificación de características, la tercera análisis arquitectónico y la cuarta fue el desarrollo de la propuesta. La propuesta incluía: zona de ingreso, estacionamiento, plaza principal, ambiente de juegos infantiles, edificio de administración, edificio de unidad médica, polideportivo, estadio, canchas al aire libre, parque ecológico, gimnasios al aire libre, áreas de descanso y ruta atlética, todo esto con un total de costo unitario (28,087.15 m²) de \$288.07 y un total de costos directos de \$6,223,911.48.

Garalde (2018), en su estudio, propuso la construcción en 5 años de un escenario deportivo que proporcione las mismas ventajas tanto a los atletas profesionales como a los deportistas que tienen necesidades especiales. Los servicios que ofrecían para este proyecto fueron: gimnasios – centros fitness con equipamientos óptimos, alquiler de la infraestructura, suministros de oficina, marco legal, nómina y beneficios, servicios públicos, internet, teléfono, marketing, seguro y sistema de seguridad, con un presupuesto total de \$6,071,200. En conclusión, gracias a la implementación de este escenario deportivo, se fomenta el crecimiento e inclusión del deporte, beneficiando principalmente a las personas con discapacidades.

Respecto a los antecedentes nacionales elegidos para este proyecto, se centraron en tesis relacionadas a las áreas de arquitectura e ingeniería civil procedentes del repositorio de la Universidad César Vallejo y otros repositorios, debido a la escasa bibliografía deportiva que existe en las bases de datos indexadas para este tema en el Perú.

Túllume & Velásquez (2019), en su tesis, realizaron una propuesta para la construcción de un Centro deportivo municipal en localidad de Monsefú - Chiclayo. La propuesta de este escenario deportivo, incluía el área de estacionamiento, el Estadio principal (capacidad de 8,000 espectadores), el Coliseo Polideportivo (capacidad de 2,000 espectadores), piscina (capacidad de 300 espectadores), losas deportivas, gimnasio y zonas de comercio, todo esto distribuido en 24,063.36 m². Se concluye que, la viabilidad el proyecto, se basa en el incremento demográfico, en descentralizar el deporte, así como en el apogeo turístico de la comunidad.

Orellana (2017), en su investigación, propuso el diseño para la edificación de un Complejo deportivo apto para el público general que facilite la tanto formación, el desarrollo, como la educación deportiva en infantes, jóvenes y adultos, en el distrito de Villa María Del Triunfo. El proyecto incluía estacionamiento, piscina cubierta, pista polideportiva, gimnasio, sala para tenis de mesa, ambientes para deportes de contacto, cancha de tenis y restaurantes, todo esto ubicado dentro de un área de 18,686.12 m².

Por su parte, Cayotopa & Ventura (2018), en su estudio, elaboraron una propuesta arquitectónica de un complejo eco-sostenible para satisfacer las necesidades recreativas de la comunidad La Victoria – Chiclayo. Sus resultados fueron que el distrito La Victoria, posee 0.64 m²/hab. Sobre las zonas verdes; la localidad dispone únicamente de 8 ambientes deportivos comunitarios junto a 12 parques, de los cuales muchos de ellos estaban deteriorados, por lo que plantearon la creación de un complejo equipado para la promoción e incentivo del deporte y la recreación en el área del anterior parque zonal ubicado en el distrito.

Silva (2019), en su tesis, analizó las necesidades deportivas en la ciudad de Cajamarca, las disciplinas que se llevan a cabo, así como los requisitos para su desarrollo óptimo. El tipo de estudio fue no experimental. La propuesta incorporaba: estacionamiento, dos losas multiusos, dos losas multiusos cubiertas, dos losas para voleibol, cuatro para frontón, una para tenis y un skatepark, dentro de un área de 46'795.17 m². Los resultados mostraron a residentes entre 10 a 30 años de edad con predisposición a practicar deporte entre 3 a 5 veces por semana, teniendo únicamente al Complejo Deportivo Club del Pueblo como establecimiento deportivo - recreativo para realizarlo, a pesar de sus precariedades.

Yalta (2018), en su investigación, elaboró un proyecto arquitectónico deportivo, con el fin de satisfacer los requerimientos deportivos para la localidad de Punchana - Loreto. La propuesta de este complejo deportivo, incluía: estacionamiento, cancha sintética, losa multiusos, cancha de frontón, área de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, área de recreación y zona de pileta , en una superficie total de 4878 m².

En relación a los antecedentes locales escogidos para este trabajo, se basaron nuevamente en tesis vinculadas a las áreas de arquitectura e ingeniería civil provenientes del repositorio de la Universidad César Vallejo y otras universidades, debido a la carencia de bibliografía deportiva que existe en las bases de datos indexadas para este tema en Trujillo.

Peralta & Vera (2019), en su tesis, analizaron como es la administración pública de la Municipalidad Distrital de La Esperanza respecto a los complejos deportivos. El método utilizado fue el inductivo – deductivo, analítico – sintético y hermenéutico – jurídico. Finalmente, encontraron irregularidades sobre la no ejecución del fondo

económico para la conservación de los complejos recreativos existentes en esta comunidad, en el año 2017.

Marreros & Rivera (2020), en su estudio, determinaron las condiciones físico-espaciales que potencian las disciplinas deportivas impartidas en el Complejo Deportivo Club del Pueblo – El Porvenir; encontrando dentro estas condiciones, dos tipos de cubierta, cualidades de materiales de revestimiento, tipos de color, características espaciales, componentes paisajísticos y dos tipos de relación contextual, logrando modificar el espacio arquitectónico y generando una cultura deportiva en los usuarios.

Salazar (2020), en su investigación, determinó los elementos más importantes con los que deben contar los espacios arquitectónicos para la práctica deportiva de niños y adolescentes en la localidad de El Porvenir, concluyendo que los espacios arquitectónicos deben satisfacer los requerimientos de los usuarios, tales como el entrenamiento, descanso; los mismos que deben contar con la acústica, iluminación y ventilación acorde al espacio designado; además de tomar en cuenta la uniformidad y la ubicación de los accesos.

Sobre las teorías relacionadas al tema de estudio, se trataron definiciones generales de acuerdo a las variables de estudio: diagnóstico, escenarios deportivos, complejos deportivos, accesibilidad, usos, ubicación y mantenimiento.

La definición de diagnóstico consiste en identificar las características o los síntomas relevantes de una situación problemática en particular, para luego elaborar un inventario sobre las necesidades y los recursos que se tienen (Ruiz, 2018). Igualmente, se emplea como base para organizar, programar y planificar acciones concretas, con el propósito de solucionar alguna problemática existente (Silva, 2020). Es decir, a través de un diagnóstico se pueden detectar los causantes de un determinado problema, para luego, en base a ello, idear un plan de acción para solucionarlo, tomando en cuenta los pro y las contras.

Por otra parte, Valladares (2020), expone que un escenario deportivo es una instalación que posee uno o varios espacios deportivos destinados a diversas disciplinas. En esa línea, el Department Sport and Recreation of South Africa (SRSA, 2010), explica que los escenarios deportivos son cualquier instalación

demarcada, cerrada y autónoma donde se practican deportes y actividades físicas recreativas, pudiendo ser natural o artificial. Además, la Ley 1356 de 2009 del Congreso de la República de Colombia, señala que estos escenarios son todas aquellas instalaciones edificadas para la práctica de una determinada disciplina deportiva y son legalmente reconocidos por el Estado colombiano e incluye también los espacios cercanos a estas infraestructuras. En ese sentido, la Resolución Ministerial N° 071 del MINEDU, en su indicador 29, menciona que estas instalaciones son construcciones provistas de los recursos necesarios para aprender, practicar y competir en una o más disciplinas deportivas, encontrándose en ellas también áreas destinadas a la actividad física, los espacios complementarios como servicios auxiliares; que a su vez, trae consigo beneficios personales, sociales, ambientales, económicos, etc. (Hoy, 2020). En otras palabras, los escenarios deportivos son todas las instalaciones adecuadas a la práctica deportiva y a las actividades físicas.

Al respecto, el Instituto Biomecánico de Valencia (IBV, 2009), indica cuales son las características físicas que poseen los escenarios deportivos: placa o losa deportiva (terreno sobre el cual se practica deporte, está construido por diversos tipos de materiales y posee las dimensiones acorde a la disciplina que se va a practicar allí), dotación deportiva (equipamiento específicos encontrados en una losa deportiva, propias de un deporte) mobiliario (moblaje que ofrece mayor comodidad dentro de los escenarios deportivos), cerramiento (construcción que establece el límite de las instalaciones deportivas), señalización (suele referirse a la demarcación de las losas deportivas en base a la o las disciplinas que se practican allí), estado (es la condición actual en la que está cada elemento que forma parte de la infraestructura de los escenarios deportivos), zonas de servicio (ambientes que mejoran los servicios ofrecidos en estos escenarios), graderías (espacios en los cuales se sientan los espectadores a observar o participar en un evento deportivo) y mantenimiento (acciones para reparar y conservar en óptimas condiciones las instalaciones deportivas). Esto significa que cada escenario deportivo que existe, debe contar obligatoriamente con estas características físicas, de esta forma garantiza el confort, la seguridad, así como la efectividad de todas las actividades deportivas o recreativas que se llevan a cabo dentro.

Sobre la accesibilidad en los escenarios deportivos, esta se basa en el acceso libre, fácil y seguro para cada usuario o espectador, considerando también a aquellos que cuentan con alguna discapacidad o movilidad reducida. De igual forma, para esclarecer este término, el IBV (2009), expone los siguientes conceptos: seguridad (son todos aquellos elementos presentes en las instalaciones deportivas que brindan protección a sus miembros ante cualquier peligro o accidente), circulación (ambientes que facilitan el tránsito de los espectadores dentro de estos escenarios) y rampa (estructuras que permiten la transitabilidad de los usuarios con movilidad limitada). Además, el mencionado instituto, señala que la accesibilidad en estos escenarios debe ser global, garantizar el uso de las instalaciones, ser seguro, cómodo y en igualdad de condiciones para todos los asistentes, por lo que incluye: itinerario exterior, acceso total al recinto, vestíbulo y recepción, deambulación por el recinto, así como vestuarios con duchas; aunque la organización Disability Sport NI (2016), incluye también: servicios sanitarios, disposiciones específicas para las piscinas, teléfonos públicos, Iluminación, señalización, vista del espectador, sistemas de alarmas y sistemas audición. Se entiende entonces que la accesibilidad dentro de las instalaciones deportivas es un factor muy importante, pues permite que todos los individuos sin ningún tipo de discriminación accedan fácilmente a estos espacios.

Otro de los términos a tener en cuenta dentro de este estudio, es el uso de escenarios deportivos, para lo cual Gómez et al. (2020), refieren estos conceptos: usuario (persona que utiliza las instalaciones deportivas para practicar diferentes disciplinas, para ejecutar actividades físicas y con fines educativos), frecuencia (representa el número de días a la semana que estos escenarios son utilizados por los usuarios), nivel de uso (refiere el sobreuso o desuso de las instalaciones deportivas), funcionalidad (hace alusión al tiempo que llevan los escenarios deportivos brindando sus servicios a los usuarios) y actividades no deportivas (conciertos, mítines políticos, entre otros).

Por otro lado, Rahmani et al. (2020), destacan la importancia de la ubicación de las áreas deportivas dentro de las ciudades y del desarrollo espacial de las instalaciones deportivas. Así pues, el Organismo público no departamental Sport England (2012), menciona que es fundamental que estos escenarios cuenten con

espacio suficiente para la instalación propuesta, así como espacio para futuras expansiones, provisión adecuada de estacionamiento de automóviles, incluida la posibilidad de estacionamiento adicional y acceso para vehículos de servicio y emergencias.

En relación al mantenimiento de escenarios deportivos, Sánchez & Orts (2011), mediante el Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas de Valencia, recomiendan efectuar una planificación, y exponerla en un oficio que considere las características principales de las instalaciones deportivas, es decir, será el Plan de Mantenimiento, el cual, debe estar constituido por dos etapas, la primera es la elaboración y redacción del plan, mientras que la segunda es la implantación y el seguimiento del mismo. Igualmente, el Director Técnico del Instituto Municipal de los Deportes de Vigo, Otero (2005), indica que el mantenimiento de infraestructuras deportivas, busca obtener las condiciones más favorables para llevar a cabo cada actividad prevista. Para ello, se requiere programar diversas medidas orientadas a la óptima conservación del escenario y establecer un apartado de previsiones sobre la reparación o sustitución de elementos en mal estado. Las primeras refieren al mantenimiento preventivo y las segundas, al mantenimiento correctivo.

En este sentido, los escenarios deportivos se categorizan en función de los servicios complementarios, las características físicas y la accesibilidad que poseen. Según el Consejo Superior de Deportes (2011), de España, la categorización sería la siguiente: espacio deportivo (ambientes en donde se realiza actividad física y se practica deporte, clasificándose en convencionales, singulares y de actividad deportiva), espacio complementario (estructuras que refuerzan la calidad del servicio en las instalaciones deportivas) y espacios de servicios auxiliares (peluquerías, restaurantes, guarderías, entre otros).

Es importante también conocer los tipos de escenarios deportivos, por lo que, Arévalo & Correa (2007), a través del DANE, explican los siguientes tipos: escenarios públicos, escenarios privados, escenarios de instituciones educativas, escenarios bajo techo, escenarios al aire libre, campo de juego (espacio específico donde se practican deportes, pudiendo ser instalaciones cerradas o descubiertas), coliseo cubierto (estructura cubierta adecuada para la práctica deportiva aficionada o competitiva), estadio (edificación cerrada o al aire libre, en las cuales se llevan a

cabo diversos deportes, así como también, actividades culturales), piscina, velódromo (superficie artificial ovalada destinada al ciclismo), salón (espacio bajo techo en donde se realizan actividades cívicas, artísticas y deportivas), escenarios de espacio único, unidad deportiva (instalación que incluye dos o más espacios únicos), complejo deportivo (lugares que cuentan con dos o más unidades deportivas situados en un solo establecimiento), losa multifuncional (ambiente descubierto en el cual se practican fútbol, vóley y básquetbol), multifuncional cubierta (escenario cerrado en el cual se practican fútbol, vóley y básquetbol) y parque barrial.

Asimismo, la Norma Técnica A.100 del Reglamento Nacional de Edificaciones de 2014, desarrollada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) del Perú, señala cuales son los tipos de escenarios deportivos: coliseos, velódromos, estadios, hipódromos, polideportivos y las instalaciones al aire libre. En esa línea, Miranda & Polo (2016), mencionan que las infraestructuras deportivas pueden clasificarse de acuerdo a su categoría: instalaciones de entrenamiento, instalaciones para competencias permanentes e instalaciones de grandes competencias, pero también, acorde a los deportes: escenarios para un solo deporte (hipódromos, velódromos, etc.) e instalaciones para varios deportes (complejos deportivos, gimnasios, coliseos y estadios). Adicionalmente, el IPD mediante los indicadores 28, 29 y 30 de la Resolución Ministerial N° 071 del MINEDU, establece la clasificación que se debe considerar para los escenarios deportivos: en el aspecto recreacional (complejo deportivo, losas multideportivas, piscinas semi olímpicas y polideportivos) y en el aspecto competitivo (estadios, coliseos, piscina olímpica, campos de handball, etc.). Desde esa perspectiva, se evidencia que existen diversas clasificaciones, pero para fines del presente estudio, se utilizará la clasificación presentada por el IPD.

Por otro lado, un complejo deportivo representa el conjunto de instalaciones deportivas ubicadas en un solo lugar, destinadas a la práctica de varios deportes y a la actividad física (Duau, 2019). De igual modo, la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI, 2011), indica que es el conglomerado de espacios deportivos conectados y situados en una zona común, pero funcionando cada uno de manera autónoma. Siguiendo esta línea, Figallo & Pazos (2016),

exponen que estos escenarios deportivos agrupan en un solo recinto, dos o más edificaciones deportivas, de libre acceso, autónomas y que comúnmente son conocidas bajo una misma denominación. También Hahn (2021), a través del Ministerio de Deportes de Chile, explica que son espacios abiertos en los cuales se llevan a cabo diferentes disciplinas o actividades físicas sin una construcción encima. Además, Shamaeva & Zinkevich (2022), señalan que los complejos deportivos están dirigidos a una amplia gama de usuarios de diversas edades e incluyen pistas de tenis, gimnasia, voleibol, piscinas y pistas de patinaje, así como también funciones recreativas. En otras palabras, este tipo de escenarios deportivos reúne en una sola infraestructura, más de un ambiente acondicionado para el deporte, la actividad física y funcionan de manera independiente.

Dentro de los tipos de complejos deportivos, existen 3 clasificaciones: complejos deportivos tipo A (son aquellos en donde se practican los diferentes tipos de disciplinas deportivas federadas), complejos deportivos tipo B (similar a los complejos deportivos de tipo A, pero exceptuando al béisbol) y complejos deportivos tipo C (similar a los complejos deportivos de tipo B, pero exceptúa adicionalmente a la natación, pues requiere de una piscina olímpica) (Menchú, 2016).

En resumen, a lo largo de este capítulo se presentaron antecedentes internacionales, nacionales y locales en relación al tema en estudio, se explicó a detalle qué es un diagnóstico, qué son los escenarios deportivos, junto a su categorización y tipología, así como también, su accesibilidad, ubicación, uso, mantenimiento, seguridad, entre otros aspectos. Asimismo, se expuso todo lo concerniente a los complejos deportivos y su clasificación.

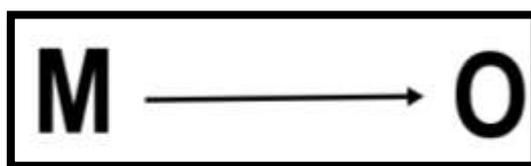
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

El tipo de investigación es cuantitativa, descriptiva y básica. Al respecto, Carhuancho et al. (2019), señalan que las investigaciones cuantitativas se basan en la recolección e interpretación de datos, con el objetivo de lograr resultados sobre las variables en estudio. Por su parte, Hernández et al. (2014), mencionan que las descriptivas, a través del método del análisis, especifican y describen las propiedades y características más relevantes de las variables estudiadas, mientras Arias & Covinos (2021), explican que las investigaciones básicas no resuelven ningún problema inmediato, sino que, se utilizan de base teórica para realizar otros tipos de estudios.

El diseño de investigación es no experimental, pues permite describir las características de un determinado fenómeno, vincular sucesos pasados con actuales y analizar las relaciones entre las variables (Vásquez et al., 2021). Además es transeccional, debido a que se recolectan los datos en un solo momento y de manera única (Arias & Covinos, 2021).

Figura 1: Diseño de investigación.



Dónde:

M: Es el personal administrativo de los Complejos Deportivos ubicados en Trujillo - Perú.

O: Es el diagnóstico de los Complejos Deportivos localizados en Trujillo - Perú.

3.2. Variables y operacionalización:

Las variables estudiadas son diagnóstico y complejo deportivo.

- **Definición conceptual:** El diagnóstico se emplea como base para organizar, programar y planificar acciones concretas, con el propósito de solucionar una problemática determinada (Silva, 2020). Por otra parte, los complejos deportivos, según Duau (2019), representan el conjunto de instalaciones deportivas ubicadas en un solo lugar, destinadas a la práctica de varios deportes y a la actividad física.
- **Definición operacional:** Se empleará un cuestionario de 28 ítems elaborado por el autor, con una valoración de 3 puntos en promedio por dimensión y que toma como referencia el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, Censo de escenarios deportivos y recreativos 2007 de COLDEPORTES; y la Ficha de Bienes Inmuebles de Infraestructura Deportiva y Recreativa del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 de España. Ver Anexo N.º 1.
- **Dimensiones:** La variable diagnóstico cuenta con las siguientes dimensiones: periodicidad de diagnóstico e instrumento de diagnóstico, mientras que, la variable complejo deportivo dispone de estas dimensiones: administración, accesibilidad, ubicación, uso, características físicas y equipamiento deportivo.
- **Indicadores:** Para la variable diagnóstico se tiene los siguientes indicadores: realización y existencia del instrumento, mientras que, para la variable complejo deportivo, se cuenta con estos indicadores: tipo de administración, financiamiento económico, gestión, usuarios, seguridad, circulación, rampa, estratégica, estacionamiento, espacio para expansión, actividades físicas, frecuencia, nivel de uso, funcionalidad, actividades no deportivas, losas deportivas, graderías, señalización, estado, mantenimiento, servicios sanitarios, iluminación, vestuarios, deportes de sala, equipamiento de exteriores y piscina.
- **Escala de medición:** Nominal.

3.3. Población, muestra y muestreo:

Población:

Personal administrativo de los 6 Complejos Deportivos situados en la provincia de Trujillo - Perú.

● **Criterios de inclusión:**

- ✓ Personal administrativo de los Complejos Deportivos ubicados en la provincia de Trujillo - Perú.

● **Criterios de exclusión:**

- Personal administrativo de los Complejos Deportivos localizados fuera de la provincia de Trujillo - Perú.
- Escenarios deportivos que no están catalogados como Complejos Deportivos, según los indicadores 28, 29 y 30 de la Resolución Ministerial N° 071 del MINEDU.

Muestra:

Personal administrativo de los 6 Complejos Deportivos situados en la provincia de Trujillo - Perú.

Muestreo:

No probabilístico por conveniencia. Esta técnica posibilita emplear casos accesibles dispuestos a ser incluidos. Ello, por ser conveniente la proximidad y accesibilidad del investigador a los sujetos de estudio (Otzen & Manterola, 2017).

Unidad de análisis:

Un administrador responsable de un complejo deportivo localizado en la provincia de Trujillo – Perú.

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos:

Técnica:

Encuesta y análisis documental. Una encuesta es definida como una técnica que se aplica a través de un cuestionario, brinda datos acerca de opiniones, percepciones o comportamientos y se basa en interrogantes predeterminadas que siguen un orden lógico y se responden de manera escalonada, mientras que, el análisis documental es el procedimiento de revisión que se efectúa para conseguir datos relevantes de ese documento (fuentes primarias) (Arias & Covinos, 2021).

Instrumentos de recolección de datos:

Cuestionario. Un cuestionario representa un conglomerado de preguntas empleadas para la medición de una o más variables y además, deben guardar estrecha relación con el planteamiento del problema e hipótesis (Chasteauneuf, 2009 y Brace, 2013; citado por Hernández et al., 2014).

3.5. Procedimientos:

El procedimiento se divide en cuatro etapas:

- **Etapa uno:** Búsqueda exhaustiva de información en las bases de datos y fuentes indexadas a la Universidad César Vallejo, así como también, en repositorios y en libros electrónicos alrededor del mundo, respecto al diagnóstico de complejos deportivos.
- **Etapa dos:** Visita a los complejos deportivos ubicados en la provincia de Trujillo - Perú y solicitud de permisos correspondientes a los encargados, para el acceso a la información de estos escenarios.
- **Etapa tres:** Se utilizó la técnica de campo, a través de esta se efectuó la observación directa de los complejos deportivos, con la finalidad de detectar sus características físicas, así como también, la aplicación de una encuesta al personal administrativo de los complejos deportivos,

para obtener datos relevantes y precisos sobre el uso y la accesibilidad en estos establecimientos.

- **Etapa cuatro:** Procesamiento de la información conseguida mediante una base de datos, elaborada exclusivamente para este fin y organización de los resultados mediante tablas y gráficos estadísticos.

3.6. Métodos de análisis de datos:

Para analizar la información, se empleó la estadística descriptiva, con el propósito de obtener porcentajes, construir tablas y/o figuras para presentar la información y en base a ello, realizar el análisis e interpretación respectiva. En relación al procesamiento de la información, se utilizó el programa IBM SPSS 26.

3.7. Aspectos éticos:

El Código de Ética Deportiva del Perú, dictamina explícitamente que debe existir un acuerdo justo entre la parte evaluada y el investigador, con el fin de que nadie se vea perjudicado. En este sentido, el reciente estudio está clasificado como una “investigación sin riesgo”, debido a que ninguno de los procedimientos aplicados afectará al personal administrativo o dañará a los complejos deportivos, más bien, los beneficios potenciales son bastante considerables, principalmente a nivel deportivo. Asimismo, los resultados del estudio serán procesados adecuadamente, siendo cuidadoso de no dañar la confiabilidad e integridad de los evaluados, por lo que, se asegura que los encargados legales de estos escenarios serán oportunamente comunicados sobre dichos resultados. De igual modo, es fundamental reportar la aplicación de los instrumentos, dejando en claro los convenios por ambas partes para que comprendan la finalidad del estudio. Por consiguiente, cada personal administrativo de los complejos deportivos seleccionados, cooperarán brindando voluntariamente las facilidades e información para realizar esta investigación, así como del aprovechamiento y dificultad que implica. Este proceso se llevará a cabo por la afirmación de Helsinki firmada en 1964 (Aristizábal et al., 2004).

IV. RESULTADOS

Tabla 1: Puntuaciones medias de las respuestas del cuestionario obtenidas por la muestra.

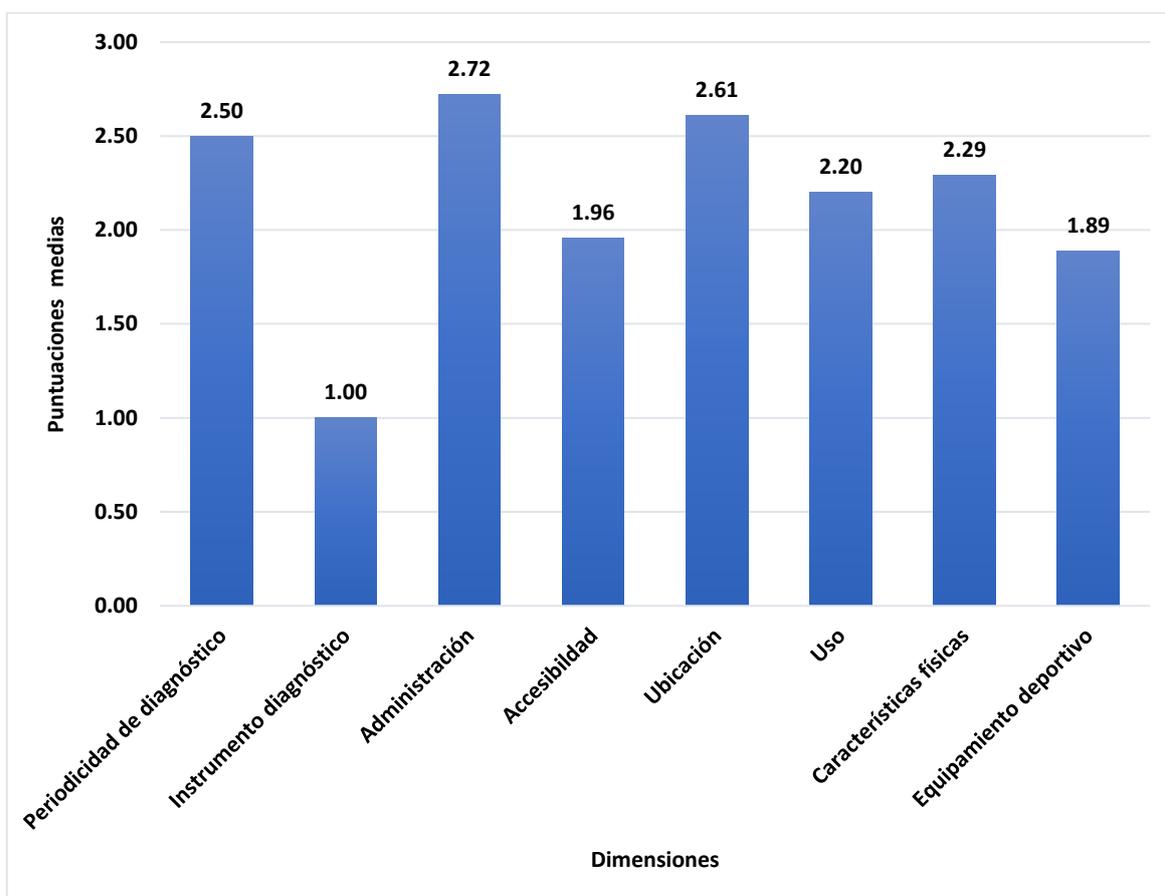
| Dimensiones | Ítems / Indicadores | \bar{x} |
|-----------------------------|--|-----------|
| Periodicidad de diagnóstico | 1 ¿Se realiza periódicamente un diagnóstico para el complejo deportivo? | 2.50 |
| Instrumento de diagnóstico | 2 ¿Existe un instrumento oficial para realizar un diagnóstico en el complejo deportivo? | 1.00 |
| Administración | 3 ¿El tipo de administración del complejo deportivo pertenece al sector público? | 2.33 |
| | 4 ¿El complejo deportivo recibe financiamiento económico para su adecuado funcionamiento cómo tal? | 2.83 |
| | 5 ¿Considera que su gestión como administrador del complejo deportivo, es eficiente? | 3.00 |
| Accesibilidad | 6 ¿Los usuarios que acceden al complejo deportivo son solo deportistas? | 1.00 |
| | 7 ¿El complejo deportivo cuenta con los requisitos mínimos de seguridad establecidos en la norma a.130 del reglamento nacional de edificaciones? | 2.00 |
| | 8 ¿Se puede circular libremente por el complejo deportivo? | 2.83 |
| | 9 ¿El complejo deportivo dispone de rampas para personas con discapacidad? | 2.00 |
| Ubicación | 10 ¿El complejo deportivo está ubicado estratégicamente y se llega con facilidad? | 2.50 |
| | 11 ¿El complejo deportivo cuenta con estacionamiento? | 2.67 |
| | 12 ¿El complejo deportivo dispone de espacio para expandirse? | 2.67 |
| Uso | 13 ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar diferentes actividades físicas? | 3.00 |
| | 14 ¿Se utiliza frecuentemente el complejo deportivo? | 2.33 |
| | 15 ¿Las instalaciones del complejo deportivo presentan un sobreuso? | 1.50 |
| | 16 ¿El complejo deportivo cumple su función para el cuál fue construido? | 2.67 |

| | | | |
|-------------------------|----|---|------|
| | 17 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar actividades no deportivas? | 1.50 |
| | 18 | ¿El complejo deportivo cuenta con losas deportivas óptimas? | 2.50 |
| | 19 | ¿El complejo deportivo dispone de graderías adecuadas? | 2.00 |
| | 20 | ¿El complejo deportivo posee señalizaciones en cada una de sus instalaciones? | 2.33 |
| Características físicas | 21 | ¿Se le realiza periódicamente un mantenimiento al complejo deportivo? | 2.33 |
| | 22 | ¿El complejo deportivo cuenta con servicios sanitarios en buenas condiciones? | 2.33 |
| | 23 | ¿El complejo deportivo presenta un adecuado servicio de iluminación? | 2.33 |
| | 24 | ¿El complejo deportivo dispone de vestuarios aptos? | 2.33 |
| | 25 | ¿El estado en el que se encuentra el complejo deportivo es óptimo para la práctica deportiva y de actividad física? | 2.17 |
| | 26 | ¿El complejo deportivo presenta equipamiento deportivo adecuado para deportes de sala? | 2.00 |
| | 27 | ¿El complejo deportivo dispone de equipamiento de exteriores? | 2.00 |
| Equipamiento deportivo | 28 | ¿El complejo deportivo cuenta con piscinas en buen estado? | 1.67 |

Escala de valores: 1 = No; 2 = A veces / tal vez; 3 = Sí.

La tabla 1, muestra las puntuaciones promedio de la muestra, obtenidos de cada uno de los ítems que conforman las dimensiones de la variable. Señala a su vez, que las dimensiones con mayor valor son las que están relacionadas con la dimensión administración y ubicación. La siguiente figura, ilustra las dimensiones mejor valoradas.

Figura 2: Distribución de los puntajes medios obtenidos de las dimensiones evaluadas.



Escala de valores: 1 = No; 2 = A veces / tal vez; 3 = Sí.

Tabla 2: Datos estadísticos obtenidos de las dimensiones de la variable.

| Dimensiones | Media | Desviación estándar | Coefficiente de variación % |
|-----------------------------|-------|---------------------|-----------------------------|
| Periodicidad de diagnóstico | 2.50 | 0.84 | 33.47 |
| Instrumento de diagnóstico | 1.00 | 0.00 | 0.00 |
| Administración | 2.72 | 0.52 | 19.11 |
| Accesibilidad | 1.96 | 0.54 | 27.62 |
| Ubicación | 2.61 | 0.01 | 0.45 |
| Uso | 2.20 | 0.40 | 18.35 |
| Características físicas | 2.29 | 0.08 | 3.33 |
| Equipamiento deportivo | 1.89 | 0.04 | 1.91 |

Escala de valores: 1 = No; 2 = A veces / tal vez; 3 = Sí.

Coefficiente de variación %: $\leq 33\%$ indica datos homogéneos

Coefficiente de variación %: $> 33\%$ indica datos heterogéneos

En la tabla 2, se observa que las puntuaciones medias indican que, en la dimensión periodicidad de diagnóstico, la muestra ha afirmado que se realiza periódicamente un diagnóstico para el complejo deportivo; este ítem presenta datos heterogéneos y su variabilidad es la más con respecto al valor central.

Respecto al instrumento diagnóstico, los entrevistados indican que no existe un instrumento oficial para realizar un diagnóstico, siendo la puntuación más baja de todos los ítems, no habiendo variabilidad en las respuestas.

En la administración, se explica que los complejos administrados por el sector privado y algunos por el sector público, reciben financiamiento económico adecuado y que la gestión es eficiente, las respuestas son homogéneas y su variabilidad es de medio punto. Sobre la dimensión ubicación, se afirma que es adecuada la localización del complejo, tiene estacionamiento y puede expandirse, notándose por su variabilidad mínima, pues los entrevistados han coincidido en sus respuestas.

Tabla 3: Distribución de los puntajes medios obtenidos de las dimensiones evaluadas según el complejo deportivo.

| Dimensiones | Complejo Deportivo UPAO | Complejo Deportivo Golf y Country Club de Trujillo | Complejo Deportivo Mochica Chimú | Complejo Deportivo de Huanchaco | Complejo Deportivo Mansiche | Complejo Deportivo Recreacional La Rinconada |
|-----------------------------|-------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|--|
| Periodicidad de diagnóstico | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 1.00 | 2.00 |
| Instrumento diagnóstico | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| Administración | 2.33 | 2.33 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 2.67 |
| Accesibilidad | 2.50 | 2.33 | 2.00 | 1.50 | 1.50 | 2.00 |
| Ubicación | 2.33 | 2.33 | 2.33 | 3.00 | 2.33 | 3.00 |
| Uso | 1.80 | 2.00 | 2.20 | 2.40 | 2.60 | 1.60 |
| Características físicas | 3.00 | 2.67 | 2.75 | 2.50 | 1.50 | 1.00 |
| Equipamiento deportivo | 3.00 | 2.33 | 1.67 | 1.00 | 1.67 | 1.00 |

Escala de valores: 1 = No; 2 = A veces / tal vez; 3 = Sí.

En la tabla 3, se puede comparar en base a las puntuaciones medias que, en la periodicidad de diagnóstico todos han marcado en forma positiva a excepción del Complejo Mansiche quien obtuvo una respuesta negativa. Con respecto al

instrumento de diagnóstico, ninguno es a favor y con ello se confirma que no existe un instrumento oficial o se desconoce la existencia de uno.

En la dimensión administración, los puntajes medios más altos corresponden al Complejo Deportivo Golf y Country Club y al Complejo Deportivo UPAO, que, a su vez, pertenecen al sector privado. En relación a la accesibilidad, solo el complejo deportivo UPAO presenta una mejor accesibilidad; mientras que, algunos de los otros complejos, no poseen los requisitos mínimos de seguridad según la norma A.130 del RNE.

Respecto a la ubicación, el Complejo Deportivo de Huanchaco y el Complejo Deportivo Recreacional La Rinconada, son los únicos que se mostraron positivos a los reactivos, es decir se encuentran estratégicamente mejor ubicados y pueden expandirse. En la dimensión uso, solo el Complejo Deportivo Mansiche ha afirmado en la mayoría de los reactivos, no obstante, en cuanto a características físicas se refiere, el Complejo Deportivo Recreacional La Rinconada es el que presenta la calificación más baja en el promedio de las puntuaciones, y en referencia a equipamiento deportivo, el Complejo Deportivo de Huanchaco y el Complejo Deportivo Recreacional La Rinconada también tienen la menor calificación.

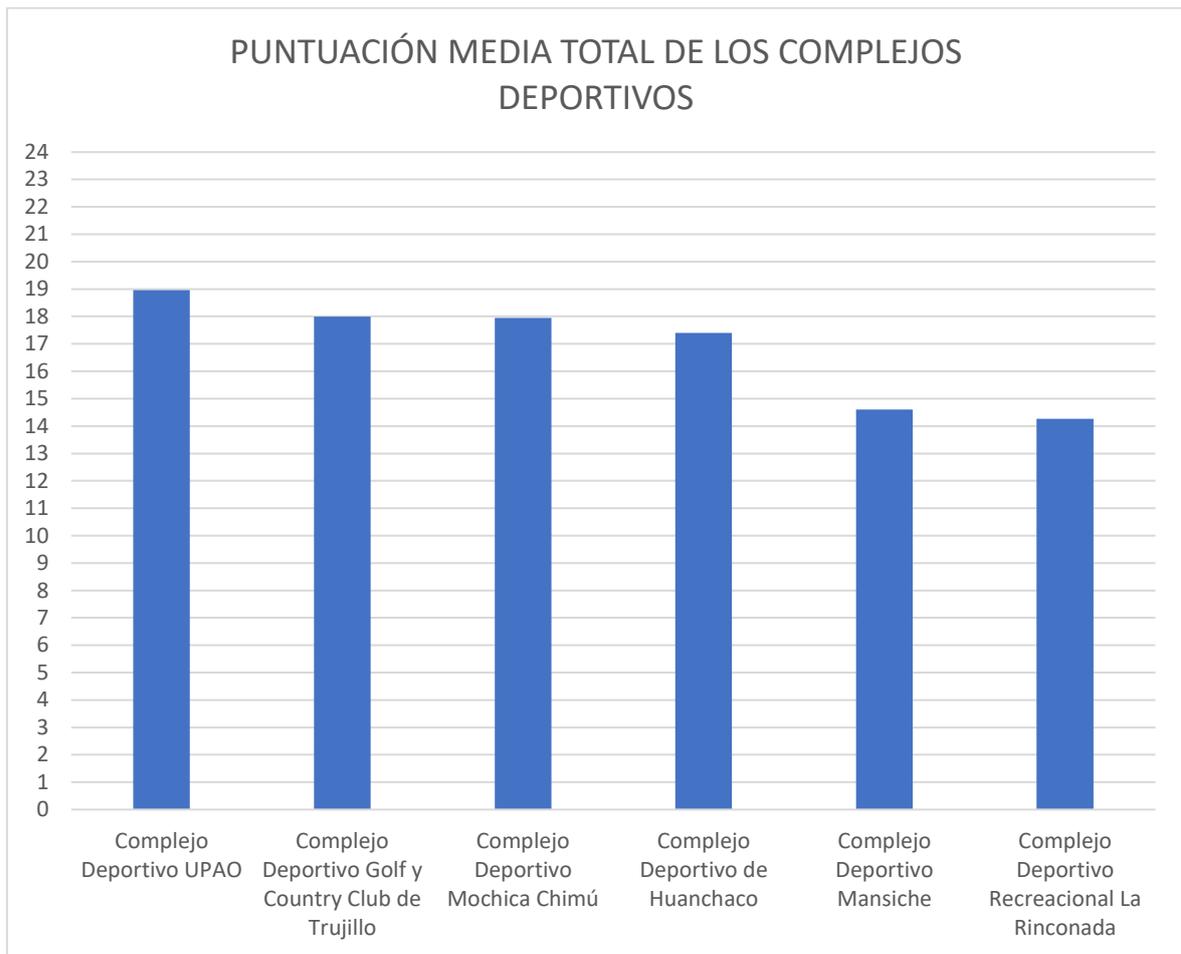
Tabla 4: Puntuación media total de los complejos deportivos

| COMPLEJOS DEPORTIVOS | Complejo Deportivo UPAO | Complejo Deportivo Golf y Country Club de Trujillo | Complejo Deportivo Mochica Chimú | Complejo Deportivo de Huanchaco | Complejo Deportivo Mansiche | Complejo Deportivo Recreacional La Rinconada |
|-------------------------------|--------------------------------|---|---|--|------------------------------------|---|
| PUNTUACIÓN MEDIA TOTAL | 18.96 | 17.99 | 17.95 | 17.40 | 14.60 | 14.27 |

Escala de valores: 1 = No; 2 = A veces / tal vez; 3 = Sí.

En la tabla 4, se puede evidenciar la puntuación media total obtenida por cada complejo deportivo, siendo el Complejo Deportivo UPAO el de mayor puntaje y el Complejo Deportivo Recreacional La Rinconada el de menor puntaje, tomando en cuenta que, la puntuación media máxima es 24. La siguiente figura, ilustra lo explicado en la tabla 4.

Figura 3: Puntuación media total obtenida por los complejos deportivos.



Escala de valores: 1 = No; 2 = A veces / tal vez; 3 = Sí.

V. DISCUSIÓN

En el siguiente capítulo y después de analizar minuciosamente los resultados obtenidos para esta tesis, se realizará la discusión de cada uno de ellos con los diferentes autores citados y acorde a cada dimensión estudiada: periodicidad de diagnóstico, instrumento de diagnóstico, administración, accesibilidad, ubicación, uso, características físicas y equipamiento deportivo.

A través de las respuestas obtenidas en este estudio, se corrobora con Ruiz (2018) y Silva (2020) que, un diagnóstico identifica las características o de un determinado problema, para luego elaborar un inventario sobre las necesidades y recursos que se tienen. En ese sentido, se pudo evidenciar que parte los complejos deportivos sí realizan un diagnóstico, pero no cuentan con un instrumento validado y oficial para realizarlo adecuadamente.

En relación a la administración, los complejos deportivos pertenecientes al sector público, es decir, a la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), tienen acceso a un financiamiento económico para su adecuado funcionamiento, sin embargo, no son ejecutados por la entidad mencionada, por lo que los administradores encargados intentan esforzarse por realizar una gestión eficiente, a pesar de la escasa ayuda por parte de las autoridades gubernamentales, situación que va en contra de lo establecido por el artículo 77 de la Ley 28036 de 2003.

Por otro lado, la realidad para la administración de los complejos deportivos pertenecientes al sector privado, es muy distinta, pues sí ejecutan sus presupuestos para el óptimo funcionamiento de sus instalaciones, además, las gestiones realizadas son muy eficientes, brindando un servicio de calidad para la práctica deportiva y actividad física. En la investigación realizada por González & López (2017), también se menciona el valor que le dan al estacionamiento desde el punto de vista económico, pues representa ingresos propios para los complejos permitiéndoles ser sostenibles. Por lo tanto, se resalta la dimensión administración, donde el indicador financiamiento económico, alcanzó el puntaje máximo. Es decir, un financiamiento adecuado, sostenible y ejecutado apropiadamente podría mejorar otros aspectos de los complejos deportivos.

Respecto a la accesibilidad, se evidencian inconvenientes que limitaban la accesibilidad a los escenarios deportivos, a diferencia de lo explicado por Kruszyńska & Poczta (2020) y el IBV (2009), pero a pesar de ello, se encuentran que los usuarios que acceden al complejo deportivo acorde a Gómez et al. (2020), no son solo deportistas sino público en general. Además, en la mayoría se puede circular libremente, pero solo algunos tienen rampas para personas con discapacidad.

Constatando con Fanega & Solanellas (2018), Rahmani et al. (2020) y Sport England (2012), se deduce que una parte de los diagnósticos se centran en la ubicación de los complejos deportivos, estacionamiento, transporte público y los vehículos privados o donde los propietarios puedan acceder fácilmente y sobre todo que se sientan seguros en el complejo deportivo. En ese sentido, la dimensión ubicación es una de las dimensiones que han alcanzado uno de los puntajes más altos en el estudio. De igual modo, el estudio de Del Campo et al. (2021), también mostraron resultados similares, resaltando que el factor ubicación y accesibilidad al complejo.

Por otra parte, las normativas generales que rigen en los complejos deportivos son muy importantes para reordenar y rehabilitarlos, por lo que, para Abdo & Goyoaga (2019), es necesario preservar la identidad paisajística de los complejos y logran mejorar la infraestructura, a fin de convertirla en sede para eventos deportivos importantes. En esa línea, dentro de las características físicas se encontró que las losas deportivas se encuentran óptimas en su mayoría, pero sobre lo expuesto por Sánchez & Orts (2011), acerca del mantenimiento, servicios sanitarios, iluminación y vestuarios, se alcanzaron puntajes en promedio de ($\bar{x}=2.33$), es decir, a veces se realizan actividades para dicho mantenimiento, de manera que las autoridades encargadas deben ser más constantes para convertir los complejos deportivos en sedes de acontecimientos importantes.

Saeedi et al. (2021), Celada (2019) y Garalde (2018), coinciden en que los sistemas de protección física representan el factor más relevante en la seguridad de los complejos deportivos, seguido del personal de seguridad, estructura, zona de ingreso, estacionamiento, plaza principal, ambiente de juegos infantiles, gimnasios centros fitness con equipamientos óptimos, servicios públicos, internet, teléfono,

marketing, en comparación con el estudio, se difiere por el estado en el que se encuentra los complejos deportivos, no siendo muy óptimos para la práctica deportiva y de actividad física ($\bar{x}=2.17$). De igual forma, algunos complejos deportivos no cuentan con los requisitos mínimos de seguridad establecidos en la norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Otros estudios como el de Ulloa (2021), menciona la importancia de optimizar la ubicación, calidad del servicio, los requerimientos ambientales y el número de estos escenarios en las localidades, lo cual difiere de los resultados obtenidos en cuanto a equipamientos deportivos de exteriores se refiere y además en su mayoría, los complejos deportivos analizados no tienen o no cuentan con piscinas en buen estado.

En cuanto al análisis de la metodología del estudio, se ha trabajado en 4 etapas coincidiendo en algunas con Kim & Nam (2019), quienes planificaron su investigación en 4 fases, certificando así que este trabajo permite encontrar detalles significativos sobre las variables en estudio. Los resultados fueron beneficiosos para tomar decisiones que faciliten realizar un buen diagnóstico situacional de los complejos deportivos en la provincia de Trujillo.

Por último, se discrepa con Esquivel & Mostacero (2015), pues indican que en el 2013, la provincia de Trujillo presentaba 12 complejos deportivos, no obstante, actualmente cuenta solo con 6 complejos deportivos, que son los únicos que cumplen con los indicadores 28, 29 y 30 de la Resolución Ministerial N° 071 del MINEDU.

VI. CONCLUSIONES

1. Con el presente estudio, se describió un mecanismo de diagnóstico para los Complejos Deportivos en Trujillo, encontrando que se realizan periódicamente diagnósticos en algunos de ellos, y se pudo comprobar que no existe un instrumento oficial propuesto que ayude a realizar correctamente un diagnóstico.
2. Se identificó que la ubicación de los Complejos Deportivos en Trujillo es un indicador muy importante, teniendo una ubicación estratégica de fácil acceso, pero algunos no cuentan con estacionamiento y/o con espacio para expansión.
3. Se logró realizar un diagnóstico situacional en los Complejos Deportivos en Trujillo, otorgándoles a cada uno una calificación promedio, encontrando que, los Complejos Deportivos pertenecientes al sector privado, tienen una oportuna gestión administrativa y ejecución de ese presupuesto, a diferencia de los Complejos Deportivos públicos.
4. Finalmente, se caracterizaron los Complejos Deportivos en Trujillo, los cuales en gran parte poseen losas deportivas óptimas, sin embargo, no todos cuentan con graderías, señalizaciones, mantenimiento, servicios sanitarios, iluminación, vestuarios adecuados para la práctica deportiva y la actividad física, especialmente los pertenecientes al sector público.

VII. RECOMENDACIONES

- ✓ De acuerdo a lo investigado en la presente tesis, se sugiere al Instituto Peruano Del Deporte (IPD), confeccionar un instrumento oficial y validado, para diagnosticar periódicamente la situación de los escenarios deportivos que estén bajo su jurisdicción, según las características físicas y requerimientos de cada uno de ellos.
- ✓ Se invita al IPD, establecer y esclarecer la definición de los siguientes términos: complejo deportivo, escenario deportivo, infraestructura deportiva, espacio deportivo e instalación deportiva, para que sean correctamente utilizados por entrenadores, deportistas y aficionados.
- ✓ Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) y a sus municipalidades pertenecientes, ejecutar los presupuestos asignados para el mantenimiento de sus escenarios deportivos y a la vez coordinar esfuerzos con el IPD, para velar por el óptimo funcionamiento de dichas instalaciones deportivas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 77 de la Ley 28036 de 2003.
- ✓ Se propone a la MPT y a sus municipalidades pertenecientes, emplear el instrumento elaborado por el autor, o en su defecto, complementar dicho instrumento, con el fin de realizar periódicamente un diagnóstico a sus complejos deportivos.
- ✓ Se sugiere a los futuros licenciados en Ciencias del Deporte, interesarse e investigar a profundidad, acerca de la gestión y diagnóstico de los distintos tipos de escenarios deportivos existentes en nuestro país, tomando como referencia el presente estudio.
- ✓ Se invita a la población trujillana a practicar deporte o a realizar actividad física en cualquiera de los escenarios deportivos disponibles, debido a los beneficios que generan para la salud, evitando así el sedentarismo y disminuyendo los niveles de sobrepeso.

REFERENCIAS

- Abdo, J., & Goyoaga, N. (2019). *Complejo Deportivo Granadero Baigorria* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Rosario]. <http://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/21968>
- Agung, F., Nugroho, F., & Sundawan, W. (2020). An analysis of the Regency of Rejang Lebong government policy in procuring the sports facility. *Quality in Sports*, 6(3), 7–19. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.12775/QS.2020.015>
- Arévalo, D., & Correa, J. (2007). *Caracterización de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos públicos y del sector educativo privado del municipio de Santa Rosa de Cabal* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/deb8653a-0964-41e8-839e-1a3b2e309e23/content>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación* (Primera Ed). Enfoques Consulting EIRL. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Aristizábal, C., Escobar, J., Maldonado, C., Mendoza, J., & Sánchez, F. (2004). *Horizontes de la Bioética: Salud y Realidad Social*. Academia Nacional de Medicina, Universidad del Bosque (Programa de Bioética). <https://books.google.co.ve/books?id=RARlcKVzTKYC>
- Carhuancho, I., Sicheri, L., Nolazco, F., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología de la Investigación Holística* (1.^a ed.). Universidad Internacional del Ecuador (UIDE). [https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodología para la investigación holística.pdf](https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodología%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica.pdf)
- Cayotopa, J., & Ventura, H. (2018). *Complejo para el desarrollo deportivo y de recreación en la zona oeste del distrito La Victoria – Chiclayo – Lambayeque* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/3314/BC-TES-TMP-2168.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Celada, R. (2019). *Complejo Deportivo Municipal Gualán, Zacapa* [Tesis de pregrado, Universidad San Carlos de Guatemala]. http://www.repositorio.usac.edu.gt/12828/1/RODRIGO_CELADA_JUÁREZ.pdf
- Chen, Y., Ding, L., Lin, N., Lv, T., Pang, J., & Wu, Y. (2021). Spatial equity in the layout of urban public sports facilities in Hangzhou. *PLoS ONE*, *16*(9), 1–19. <https://doi.org/https://doi.org/10.1371/journal.pone.0256174>
- Consejo Superior de Deportes (CSD). (2011). *De la Planificación a la Gestión de las Instalaciones Deportivas. Un camino hacia la sostenibilidad*. Consejo Superior de Deportes. https://www.ibv.org/wp-content/uploads/2020/01/Gestion_Instalaciones_Deportivas.pdf
- Del Campo, V., Grande, C., & Moriano, A. (2021). Physical accessibility at indoor sport courts in Extremadura: An exploratory study. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, *39*, 169–176. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.47197/retos.v0i39.78565>
- Department Sport and Recreation of South Africa (SRSA). (2010). *Norms and Standards for Sport and Recreation Infrastructure Provision and Management*. Department Sport and Recreation of South Africa. https://demo.nmbm.co.za/DataRepository/Documents/sasr-norms-standards-vol-1_Ctm39.pdf
- Disability Sport NI. (2016). *Accessible Sports Facilities Design Guidelines*. Inclusive Sports Facility Advisory Group (ISF Advisory Group). https://www.dsni.co.uk/files/Guidance_1_Accessible_Sports_Facilities_Design_Guidelines.pdf
- Duau, R. (2019). *Readecuación del Complejo Deportivo, Salamá, Baja Verapaz* [Tesis de pregrado, Universidad San Carlos de Guatemala]. http://www.repositorio.usac.edu.gt/12835/1/ROGER_CHRISTIAN_DUAU_RODRÍGUEZ.pdf
- Esquivel, F., & Mostacero, C. (2015). *Polideportivo para el Cono Sur de la Provincia de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/3343>

- Fanega, L., & Solanellas, F. (2018). El impacto territorial de los complejos deportivos municipales. Ejemplo de la Comarca del Baix Llobregat (Barcelona). *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, 50(196), 249–262. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6685625>
- Figallo, M., & Pazos, R. (2016). *Complejo deportivo y comercial municipal – Surquillo* [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/701/figallo_ma-pazos_rd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Garalde, A. (2018). *Sports Complex for the South Bay’s special needs population* [Tesis de maestría, Universidad del Estado de California]. <https://www.proquest.com/docview/2132017273?fromopenview=true&pq-origsite=gscholar>
- Gómez, Á., Morales, C., & Zapata, C. (2020). *Caracterización física, Usos y Accesibilidad de los escenarios deportivos del área urbana de los municipios del departamento de Risaralda*. Universidad Tecnológica de Pereira. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/d7d2abe5-8e3b-426b-bc1d-cfcfb2fb4abb/content>
- González, J., & López, J. (2017). *Complejo deportivo y recreativo de alto rendimiento Novoca* [Tesis de pregrado, Universidad Piloto de Colombia]. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/1942>
- Hahn, C. (2021). *Diagnóstico de Distribución y Acceso en la Conurbación Talca – Maule Norte*. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183885/revisando-el-concepto-de-infraestructura-deportiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edic). McGraw-Hill Interamericana.
- Hoy, S. (2020). *Willoughby City Sports Facilities Plan of Management*. Parkland Planners. <https://www.willoughby.nsw.gov.au/Council/Policies-and-publications/Publications/Sports-Facilities-Plan-of-Management>

Instituto Colombiano del Deporte. (2009). *Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física, y la Actividad Física 2009-2019* (1.ª ed.). Editorial ABC Ltda.

https://www.mindeporte.gov.co//recursos_user///documentos/planeacion/planes/PLAN DECENAL COLDEPORTES.pdf

Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV). (2009). *Buenas Prácticas en Instalaciones Deportivas*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

<http://femp.femp.es/files/566-514-archivo/MANUAL%20BUENAS%20PR%C3%81CTICAS%20EN%20INSTALACIONES%20DEPORTIVAS.pdf>

Internacional Charter of Physical Education, Physical Activity and Sport, November 17, 2015. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO).

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Kim, J., & Nam, Y. (2019). Analysis of Importance in the Selection of Location for a Sports Complex with Analytic Hierarchy Process. *Journal of Engineering and Applied Sciences*, 14(5), 1462–1468.

<https://doi.org/https://doi.org/10.36478/jeasci.2019.1462.1468>

Kruszyńska, E., & Poczta, J. (2020). Difficulties Limiting Access to Sports and Recreational Facilities in the City in the Perceptions of Service Users. Sports and Recreational Infrastructure Management Policy—Poznan Case Study. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*, 17(5).

<https://doi.org/https://doi.org/10.3390/ijerph17051768>

Ley 1356 de 2009. (2009, 23 de octubre). Congreso de la República de Colombia. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1356_2009.html

Ley 28036 de 2003. (2003, 24 de julio). Congreso de la República del Perú. https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2005/juventud/Ley_promocion_y_desarrollo_del_deporte.pdf

- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Peralta, A., & Vera, E. (2019). *Responsabilidad Patrimonial de los Funcionarios Públicos de la Municipalidad Distrital de La Esperanza. Caso: Mantenimiento de Complejos Deportivos* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14799>
- Piña, P. (2021). *Evaluación de recintos deportivos pertenecientes al Instituto Nacional del Deporte en la región de Coquimbo. Alternativas para un desarrollo sostenible* [Tesis de maestría, Universidad Politécnica de Cataluña]. [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/362203/TFM_MCTS_PABLO PIÑA FERNANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/362203/TFM_MCTS_PABLO_PIÑA_FERNANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rahmani, H., Hami, M., & Dosti, M. (2020). Identifying factors affecting sustainable development in sports facilities of Razavi Khorasan Province. *Sportk: Revista Euroamericana de Ciencias Del Deporte*, 9(2), 115–124. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/sportk.431201>
- Resolución Ministerial N° 071 de 2019. (2019, 20 de febrero). Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/262774-071-2019->
- Ruiz, C. (2018). *Diagnóstico de escenarios recreo-deportivos en el corregimiento de sabanagrande Cesar* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/23577/ciruizf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saeedi, N., Khodadad, S., Abdolmaleki, H., & Khodayari, A. (2021). Identifying and prioritizing factors affecting the security of sport facilities (Case of Iran). *Cultura, Ciencia y Deporte*, 16(50), 593–603. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.12800/ccd.v16i50.1433>

- Salazar, C. (2020). *Espacios arquitectónicos para el desarrollo integral de las prácticas deportivas en niños y adolescentes del distrito El Porvenir 2018* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52630>
- Sánchez, C., & Orts, E. (2011). *Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas*. Fundación Deportiva Municipal de Valencia. <https://www.diba.cat/documents/41289/6629960/Manual+mantenimiento+2011.pdf/45d49263-3eef-4d1d-9611-629a16d8f173>
- Shamaeva, T., & Zinkevich, E. (2022). Trends and Problems in Designing Architectural Image of Modern Sports and Health Complexes Using the Case of the Moscow Region. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 988(3), 1–7. <https://doi.org/10.1088/1755-1315/988/4/042088>
- Silva, J. (2019). *Complejo deportivo recreacional Baños del Inca - Cajamarca* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31874>
- Silva, O. (2020). *Diagnóstico para formular una política pública del deporte al municipio de Sibaté* [Tesis de pregrado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <http://hdl.handle.net/11349/23799>
- Sistema Deportivo Nacional. (2011). *Plan Nacional del Deporte 2011 - 2030*. Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). <http://www.ipd.gob.pe/images/documentos-digitales/documentos-mapasitio/plan-nacional-deporte-2011-2030.pdf>
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI). (2011). *Datos básicos de Asturias*. Instituto Asturiano de Estadística. https://www.sadei.es/sadei/datos-basicos-de-asturias/datos-basicos-de-asturias-2011_386_332_716_0_1_publi.html
- Sport England. (2012). *Sports Halls Design & Layouts*. Sport England. <https://sportengland-production-files.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/sports-halls-design-and-layouts-2012.pdf>

- Túllume, J., & Velásquez, S. (2019). *Centro deportivo municipal del distrito de Monsefú – Chiclayo* [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Universidad Ricardo Palma. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/2120>
- Ulloa, K. (2021). *Reestructuración arquitectónica de los Complejos Deportivos del I.D.R.D en la ciudad de Bogotá* [Tesis de pregrado, Universidad Piloto de Colombia]. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10604>
- Valladares, F. (2020). Reflexión sobre las instalaciones deportivas. *PODIUM Revista de Ciencia y Tecnología En La Cultura Física*, 15(1). <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/911/pdf>
- Vásquez, E., Ortiz, G., Rodríguez, N., & Vásquez, E. (2021). *El Proyecto de Investigación* (1.ª ed.). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Yalta, J. (2018). *Complejo deportivo – recreativo Los Héroes del Cenepa, ciudad de Iquitos – distrito de Punchana – Loreto* [Tesis de pregrado, Universidad Científica del Perú]. http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/825/YALTA_ARQ_T_TITULO_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización:

Tabla 5: Matriz de operacionalización.

| Variable | Definición Conceptual | Definición Operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala |
|---------------------------|---|---|-----------------------------|--|---------|
| Diagnóstico | Es la base para organizar, programar y planificar acciones concretas, con el propósito de solucionar una problemática determinada (Silva, 2020). | | Periodicidad de diagnóstico | Realización de diagnóstico. | Nominal |
| | | | Instrumento de diagnóstico | Existencia del instrumento. | |
| Complejo Deportivo | Representa el conjunto de instalaciones deportivas ubicadas en un solo lugar, destinadas a la práctica de varios deportes y a la actividad física (Duau, 2019). | Se empleará un cuestionario de 28 ítems elaborado por el autor, con una valoración de 3 puntos en promedio por dimensión y que toma como referencia el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, Censo de escenarios deportivos y recreativos 2007 de COLDEPORTES; y la Ficha de Bienes Inmuebles de Infraestructura Deportiva y Recreativa del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 de España. | Administración | Tipo de administración. Financiamiento económico. Gestión. | Nominal |
| | | | Accesibilidad | Usuarios. Seguridad. Circulación. Rampa. | |
| | | | Ubicación | Estratégica. Estacionamiento. Espacio para expansión. | |
| | | | Uso | Actividades físicas. Frecuencia. Nivel de uso. Funcionalidad. Actividades no deportivas. | |

| | | | | | |
|--|--|--|-------------------------|---|--|
| | | | Características Físicas | Losas deportivas. Graderías. Señalización. Mantenimiento. Servicios sanitarios. Iluminación. Vestuarios. Estado. | |
| | | | Equipamiento deportivo | Deportes de sala. Equipamiento de exteriores. Piscina. | |

Anexo 2. Cuestionario de diagnóstico para complejos deportivos.

CUESTIONARIO

| | | | |
|--------|--|--------------------------------|--|
| Cargo: | | Nombre del Complejo Deportivo: | |
|--------|--|--------------------------------|--|

Estimado (a) responsable del Complejo Deportivo, este cuestionario tiene como finalidad diagnosticar la situación real en la que se encuentra el establecimiento. Por favor responda lo más sincero posible, pues la información aportada será de gran valor para la presente investigación. No deje ningún ítem sin responder, tomando en cuenta lo siguiente:

| | | |
|----|-------------------|----|
| Sí | A veces / Tal vez | No |
| 3 | 2 | 1 |

Se le agradece la información brindada.

| N.º | DIMENSIONES / ÍTEMS | VALORACIÓN | | |
|-----------------------------------|--|------------|-------------------|----|
| | | Sí | A veces / tal vez | No |
| PERODICIDAD DE DIAGNÓSTICO | | | | |
| 1 | ¿Se realiza periódicamente un diagnóstico para el complejo deportivo? | | | |
| INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO | | | | |
| 2 | ¿Existe un instrumento oficial para realizar un diagnóstico en el complejo deportivo? | | | |
| ADMINISTRACIÓN | | | | |
| 3 | ¿El tipo de administración del complejo deportivo, pertenece al sector público? | | | |
| 4 | ¿El complejo deportivo recibe financiamiento económico para su adecuado funcionamiento cómo tal? | | | |
| 5 | ¿Considera que su gestión como administrador del complejo deportivo, es eficiente? | | | |
| ACCESIBILIDAD | | | | |
| 6 | ¿Los usuarios que acceden al complejo deportivo, son solo deportistas? | | | |
| 7 | ¿El complejo deportivo cuenta con los requisitos mínimos de seguridad establecidos en la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones? | | | |
| 8 | ¿Se puede circular libremente por el complejo deportivo? | | | |
| 9 | ¿El complejo deportivo dispone de rampas para personas con discapacidad? | | | |

| UBICACIÓN | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|
| 10 | ¿El complejo deportivo está ubicado estratégicamente y se llega con facilidad? | | | |
| 11 | ¿El complejo deportivo cuenta con estacionamiento? | | | |
| 12 | ¿El complejo deportivo dispone de espacio para expandirse? | | | |
| USO | | | | |
| 13 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar diferentes actividades físicas? | | | |
| 14 | ¿Se utiliza frecuentemente el complejo deportivo? | | | |
| 15 | ¿Las instalaciones del complejo deportivo, presentan un sobreuso? | | | |
| 16 | ¿El complejo deportivo cumple su función para el cuál fue construido? | | | |
| 17 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar actividades no deportivas? | | | |
| CARACTERÍSTICAS FÍSICAS | | | | |
| 18 | ¿El complejo deportivo cuenta con losas deportivas óptimas? | | | |
| 19 | ¿El complejo deportivo dispone de graderías adecuadas? | | | |
| 20 | ¿El complejo deportivo posee señalizaciones en cada una de sus instalaciones? | | | |
| 21 | ¿Se le realiza periódicamente un mantenimiento al complejo deportivo? | | | |
| 22 | ¿El complejo deportivo cuenta con servicios sanitarios en buenas condiciones? | | | |
| 23 | ¿El complejo deportivo presenta un adecuado servicio de iluminación? | | | |
| 24 | ¿El complejo deportivo dispone de vestuarios aptos? | | | |
| 25 | ¿El estado en el que se encuentra el complejo deportivo, es óptimo para la práctica deportiva y de actividad física? | | | |
| EQUIPAMIENTO DEPORTIVO | | | | |
| 26 | ¿El complejo deportivo presenta equipamiento deportivo adecuado para deportes de sala? | | | |
| 27 | ¿El complejo deportivo dispone de equipamiento de exteriores? | | | |
| 28 | ¿El complejo deportivo cuenta con piscinas en buen estado? | | | |

Anexo 3. Primera constancia de validez de contenido del cuestionario de diagnóstico de complejos deportivos.

Apellidos y Nombres del Experto Validador: Dr. C. Almaguer López, Richard.

DNI: K-808101

Código Orcid: 0000-0003-2017-6348

Especialidad del validador: Doctor en Ciencias de la Cultura Física.

| N.º | DIMENSIONES / ÍTEMS | Coherencia | | Pertinencia | | Claridad | | Sugerencias |
|-----|---|------------|----|-------------|----|----------|----|-------------|
| | | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| | DIMENSIÓN 1: PERIODICIDAD DE DIAGNÓSTICO | | | | | | | |
| 1 | ¿Se realiza periódicamente un diagnóstico para el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 2: INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO | | | | | | | |
| 2 | ¿Existe un instrumento de diagnóstico para el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 3: ADMINISTRACIÓN | | | | | | | |
| 3 | ¿El tipo de administración del complejo deportivo, es pública? | X | | X | | X | | |
| 4 | ¿El complejo deportivo recibe financiamiento económico para su correcto funcionamiento? | X | | X | | X | | |
| 5 | ¿Considera que su gestión como administrador del complejo deportivo, es positiva? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 4: ACCESIBILIDAD | | | | | | | |
| 6 | ¿Los usuarios que asisten al complejo deportivo, son solo deportistas? | X | | X | | X | | |
| 7 | ¿El complejo deportivo cuenta con los requisitos mínimos de seguridad? | | X | | X | | X | |
| 8 | ¿Se puede circular libremente por el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| 9 | ¿El complejo deportivo dispone de rampas para personas con discapacidad? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 5: UBICACIÓN | | | | | | | |
| 10 | ¿El complejo deportivo está ubicado estratégicamente y se llega con facilidad? | X | | X | | X | | |
| 11 | ¿El complejo deportivo cuenta con estacionamiento? | X | | X | | X | | |
| 12 | ¿El complejo deportivo dispone de espacio para expandirse? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 6: USO | | | | | | | |
| 13 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar diferentes actividades físicas? | X | | X | | X | | |
| 14 | ¿Se utiliza frecuentemente el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | |
|----|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 15 | ¿Las instalaciones del complejo deportivo, presentan un sobreuso? | X | | X | | X | | |
| 16 | ¿El complejo deportivo lleva más de 10 años funcionando? | | X | | X | | X | |
| 17 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar actividades no deportivas? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 7: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 18 | ¿El complejo deportivo cuenta con losas deportivas óptimas? | X | | X | | X | | |
| 19 | ¿El complejo deportivo dispone de graderías adecuadas? | X | | X | | X | | |
| 20 | ¿El complejo deportivo posee señalizaciones en cada una de sus instalaciones? | X | | X | | X | | |
| 21 | ¿Se le realiza periódicamente un mantenimiento al complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| 22 | ¿El complejo deportivo cuenta con servicios sanitarios en buen estado? | X | | X | | X | | |
| 23 | ¿El complejo deportivo presenta un adecuado servicio de iluminación? | X | | X | | X | | |
| 24 | ¿El complejo deportivo dispone de vestuarios aptos? | X | | X | | X | | |
| 25 | ¿Es óptimo el estado en el que se encuentra el complejo deportivo? | | X | | X | | X | |
| | DIMENSIÓN 8: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 26 | ¿El complejo deportivo presenta equipamiento deportivo adecuado para deportes de sala? | X | | X | | X | | |
| 27 | ¿El complejo deportivo dispone de equipamiento de exteriores? | X | | X | | X | | |
| 28 | ¿El complejo deportivo dispone de piscinas en buen estado? | X | | X | | X | | |

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): Debes evaluar el aspecto (7) El complejo deportivo cuenta con los requisitos mínimos de seguridad, A qué tipo de accesibilidad se refiere al poder llegar a la instalación o acceder a ella con facilidad, para qué saber si lleva más de 10 años funcionando, también importan 5 o 20 años, Debes esclarecer el 25, ¿A qué estado se refiere?

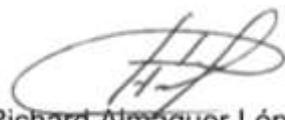
OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

APLICABLE (X)

APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR ()

NO APLICABLE ()

Trujillo, 26 de septiembre del 2022



Richard Almaguer López

Dr. C. Richard Almaguer López DNI: K-808101 ORCID: 0000 – 0003 – 2017 - 6348

Anexo 4. Segunda constancia de validez de contenido del cuestionario de diagnóstico de complejos deportivos.

Apellidos y Nombres del Experto Validador: Dr. Collazos Ortega, Alberto William.

DNI: 18172537

Código Orcid: 0000-0001-8159-2252

Especialidad del validador: Doctor en educación.

| N.º | DIMENSIONES / ÍTEMS | Coherencia | | Pertinencia | | Claridad | | Sugerencias |
|-----|---|------------|----|-------------|----|----------|----|-------------|
| | | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| | DIMENSIÓN 1: PERIODICIDAD DE DIAGNÓSTICO | | | | | | | |
| 1 | ¿Se realiza periódicamente un diagnóstico para el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 2: INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO | | | | | | | |
| 2 | ¿Existe un instrumento de diagnóstico para el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 3: ADMINISTRACIÓN | | | | | | | |
| 3 | ¿El tipo de administración del complejo deportivo, es pública? | X | | X | | X | | |
| 4 | ¿El complejo deportivo recibe financiamiento económico para su correcto funcionamiento? | X | | X | | X | | |
| 5 | ¿Considera que su gestión como administrador del complejo deportivo, es positiva? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 4: ACCESIBILIDAD | | | | | | | |
| 6 | ¿Los usuarios que asisten al complejo deportivo, son solo deportistas? | X | | X | | X | | |
| 7 | ¿El complejo deportivo cuenta con los requisitos mínimos de seguridad? | X | | X | | X | | |
| 8 | ¿Se puede circular libremente por el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| 9 | ¿El complejo deportivo dispone de rampas para personas con discapacidad? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 5: UBICACIÓN | | | | | | | |
| 10 | ¿El complejo deportivo está ubicado estratégicamente y se llega con facilidad? | X | | X | | X | | |
| 11 | ¿El complejo deportivo cuenta con estacionamiento? | X | | X | | X | | |
| 12 | ¿El complejo deportivo dispone de espacio para expandirse? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 6: USO | | | | | | | |
| 13 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar diferentes actividades físicas? | X | | X | | X | | |
| 14 | ¿Se utiliza frecuentemente el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | |
|----|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 15 | ¿Las instalaciones del complejo deportivo, presentan un sobreuso? | X | | X | | X | | |
| 16 | ¿El complejo deportivo lleva más de 10 años funcionando? | X | | X | | X | | |
| 17 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar actividades no deportivas? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 7: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 18 | ¿El complejo deportivo cuenta con losas deportivas óptimas? | X | | X | | X | | |
| 19 | ¿El complejo deportivo dispone de graderías adecuadas? | X | | X | | X | | |
| 20 | ¿El complejo deportivo posee señalizaciones en cada una de sus instalaciones? | X | | X | | X | | |
| 21 | ¿Se le realiza periódicamente un mantenimiento al complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| 22 | ¿El complejo deportivo cuenta con servicios sanitarios en buen estado? | X | | X | | X | | |
| 23 | ¿El complejo deportivo presenta un adecuado servicio de iluminación? | X | | X | | X | | |
| 24 | ¿El complejo deportivo dispone de vestuarios aptos? | X | | X | | X | | |
| 25 | ¿Es óptimo el estado en el que se encuentra el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 8: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 26 | ¿El complejo deportivo presenta equipamiento deportivo adecuado para deportes de sala? | X | | X | | X | | |
| 27 | ¿El complejo deportivo dispone de equipamiento de exteriores? | X | | X | | X | | |
| 28 | ¿El complejo deportivo dispone de piscinas en buen estado? | X | | X | | X | | |

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): _____

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE (X) APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Trujillo, 26 de septiembre del 2022



Dr. Alberto William Collazos Ortega DNI: 18172537 ORCID: 0000 – 0001 – 8159 – 2252

Anexo 5. Tercera constancia de validez de contenido del cuestionario de diagnóstico de complejos deportivos.

Apellidos y Nombres del Experto Validador: Mg. Oblitas Millán, Elí David.

DNI: 44161712

Código Orcid: 0000-0001-8333-9138

Especialidad del validador: Educación física, gestión educativa y entrenamiento deportivo.

| N.º | DIMENSIONES / ÍTEMS | Coherencia | | Pertinencia | | Claridad | | Sugerencias |
|-----|---|------------|----|-------------|----|----------|----|---|
| | | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| | DIMENSIÓN 1: PERIODICIDAD DE DIAGNÓSTICO | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 1 | ¿Se realiza periódicamente un diagnóstico para el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 2: INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 2 | ¿Existe un instrumento de diagnóstico para el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 3: ADMINISTRACIÓN | | | | | | | |
| 3 | ¿El tipo de administración del complejo deportivo, es pública? | X | | X | | X | | |
| 4 | ¿El complejo deportivo recibe financiamiento económico para su correcto funcionamiento? | X | | X | | | X | Reemplazar el término "correcto" por uno más específico |
| 5 | ¿Considera que su gestión como administrador del complejo deportivo, es positiva? | X | | X | | | X | Reemplazar el término "positivo" por eficiente |
| | DIMENSIÓN 4: ACCESIBILIDAD | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 6 | ¿Los usuarios que asisten al complejo deportivo, son solo deportistas? | X | | X | | X | | |
| 7 | ¿El complejo deportivo cuenta con los requisitos mínimos de seguridad? | X | | X | | X | | |
| 8 | ¿Se puede circular libremente por el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| 9 | ¿El complejo deportivo dispone de rampas para personas con discapacidad? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 5: UBICACIÓN | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 10 | ¿El complejo deportivo está ubicado estratégicamente y se llega con facilidad? | X | | X | | X | | |
| 11 | ¿El complejo deportivo cuenta con estacionamiento? | X | | X | | X | | |
| 12 | ¿El complejo deportivo dispone de espacio para expandirse? | X | | X | | X | | |

| | DIMENSIÓN 6: USO | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
|----|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 13 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar diferentes actividades físicas? | X | | X | | X | | |
| 14 | ¿Se utiliza frecuentemente el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| 15 | ¿Las instalaciones del complejo deportivo, presentan un sobreuso? | X | | X | | X | | |
| 16 | ¿El complejo deportivo lleva más de 10 años funcionando? | X | | X | | X | | |
| 17 | ¿Se utiliza el complejo deportivo para realizar actividades no deportivas? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 7: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 18 | ¿El complejo deportivo cuenta con losas deportivas óptimas? | X | | X | | X | | |
| 19 | ¿El complejo deportivo dispone de graderías adecuadas? | X | | X | | X | | |
| 20 | ¿El complejo deportivo posee señalizaciones en cada una de sus instalaciones? | X | | X | | X | | |
| 21 | ¿Se le realiza periódicamente un mantenimiento al complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| 22 | ¿El complejo deportivo cuenta con servicios sanitarios en buen estado? | X | | X | | X | | |
| 23 | ¿El complejo deportivo presenta un adecuado servicio de iluminación? | X | | X | | X | | |
| 24 | ¿El complejo deportivo dispone de vestuarios aptos? | X | | X | | X | | |
| 25 | ¿Es óptimo el estado en el que se encuentra el complejo deportivo? | X | | X | | X | | |
| | DIMENSIÓN 8: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO | Sí | No | Sí | No | Sí | No | |
| 26 | ¿El complejo deportivo presenta equipamiento deportivo adecuado para deportes de sala? | X | | X | | X | | |
| 27 | ¿El complejo deportivo dispone de equipamiento de exteriores? | X | | X | | X | | |
| 28 | ¿El complejo deportivo dispone de piscinas en buen estado? | X | | X | | X | | |

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): _____

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE (X) APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Trujillo, 26 de septiembre del 2022



Mg. Elí David Oblitas Millán DNI: 44161712 ORCID: 0000 – 0001 – 8333 – 9138



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DEL DEPORTE**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MORENO LAVAHO EDWIN ALBERTO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de CIENCIAS DEL DEPORTE de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Diagnóstico de Complejos Deportivos en Trujillo – Perú, 2022", cuyo autor es ORTIZ VILLAVICENCIO VICTOR ALFONSO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 05 de Diciembre del 2022

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|---|---|
| MORENO LAVAHO EDWIN ALBERTO CARNET EXT.: 001331192 ORCID: 0000-0002-1775-0460 | Firmado electrónicamente por: EAMORENOL el 06- 12-2022 10:18:57 |

Código documento Trilce: TRI - 0473027